



**Fecha:** La de la firma electrónica **Destinatario:** Presidencia de la mesa de contratación  
**S/R:**

**N/R:** INV26-0014  
JLP

**Asunto:** Informe de la comisión técnica para informar de las ofertas admitidas para la realización de los trabajos del expediente INV26-0014, relativo a "Sustitución de los equipos de rotación de los faro Artrutx y Favàritx"

En sesión celebrada por la mesa de contratación el 27 de mayo 2026 relativa al expediente INV26-0014 se examinó la proposición presentada por:

- MEDITERRÁNEO SEÑALES MARÍTIMAS, S.L.

Remitida la documentación contenida en el sobre B a la comisión técnica designada al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

## CONSIDERANDO

Que las empresas admitidas han presentado oferta según el pliego de condiciones.

Que reunida la comisión técnica constituida por D. Joan M. Llaneras Pascual, jefe de Departamento de Conservación y Señales Marítimas, según lo dispuesto en el artículo 157 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, para informar de las proposiciones a valorar mediante juicios de valor para la contratación de los trabajos del expediente INV26-0014, relativo a "Sustitución de los equipos de rotación de los faro Artrutx y Favàritx", procede a estudiar y valorar las ofertas que han sido admitidas.

## ESTA COMISIÓN ACUERDA

Que tras analizar las correspondientes propuestas y visto el estudio realizado por los abajo firmantes, la puntuación técnica (PT) de las ofertas admitidas sean las siguientes:

Licitadora	PT (máximo: 40 puntos)
MEDITERRÁNEO SEÑALES MARÍTIMAS, S.L.	36,00



# Ports de Balears



Autoritat Portuària de Balears

La puntuación técnica mínima para considerar que las ofertas de la presente licitación tienen una calidad técnica aceptable es de **24 puntos**, por lo que las ofertas que hayan obtenido una puntuación inferior al umbral establecido no deben continuar en el proceso selectivo.

La comisión técnica,

El jefe de Departamento de Conservación y  
Señales Marítimas

*Firmado digitalmente por*  
D. Joan M. Llaneras Pascual



## VALORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

“SUSTITUCIÓN DE LOS EQUIPOS DE ROTACIÓN DE LOS FAROS ARTRUTX Y FAVÀRITX”

**INV26-0014**

0

EMPRESAS	1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	Valoración Técnica	
MAX	40,00	40,00	
MEDITERRÁNEO SEÑALES MARÍTIMAS S.L.	36,000	36,00	ACEPTABLE

CALIDAD TÉCNICA INACEPTABLE < 24

CALIDAD TÉCNICA SUFICIENTE ≥ 24



INV26-0014		MEDITERRÀNEO SEÑALES MARÍTIMAS S.L.	
"SUSTITUCIÓN DE LOS EQUIPOS DE ROTACIÓN DE LOS FAROS ARTRUTX Y FAVÀRITX"		36,00	
Número de páginas consideradas		9	
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	40%	36,00	
<b>TOTAL CRITERIO</b>	<b>100,0</b>	<b>90,000</b>	
<p><b>Actividades descritas:</b> hasta 100 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio o garantía.</p> <p>Se deberán describir, al menos, los trabajos reflejados en las unidades de obra que conforman el presupuesto.</p> <p>Se valorará que en cada etapa se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con el desarrollo de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>		<p>La metodología propuesta plantea la sustitución de los elementos de los faros de Artrutx y Favàritx mediante una ejecución secuencial, lógica y adaptada a las condiciones ambientales de los emplazamientos.</p> <p>La actuación se inicia con el desmontaje cuidadoso de los equipos existentes de rotación, control, telecontrol, cableado y elementos auxiliares, preservando los equipos retirados para su traslado al almacén que indique la APB.</p> <p>A continuación, se aborda la retirada del mercurio contenido en las cubetas de rotación. Esta fase será ejecutada por empresa autorizada, con personal especializado, envases homologados, EPIs y medios adecuados para el trasvase, limpieza, etiquetado, transporte y gestión documental del residuo peligroso.</p> <p>Una vez saneados los sistemas existentes, MSM instalará los nuevos motores dobles de rotación en corriente continua, peanas estructurales, cambiadores automáticos de lámparas, cuadros de arrancadores, cuadros de control, telecontrol 4G, conexión de emergencia, baterías, cargadores y nuevas líneas de alimentación y señales.</p> <p>Los trabajos serán realizados por técnicos de MSM, con apoyo del CTM en la gestión del mercurio. La propuesta contempla medios humanos y técnicos suficientes, pruebas de funcionamiento, integración y entrega de documentación final técnica, gráfica y fotográfica de cada faro, ordenada para facilitar la conservación posterior de las instalaciones.</p>	
<b>Valoración Total</b>		MEDITERRÀNEO SEÑALES MARÍTIMAS S.L.	
		36,00	